



Seis mil mdp, la merma para aseguradoras por cancelación de pólizas a burócratas: AMIS

POR JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) señaló que la suspensión de seguros en la burocracia en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador significó una reducción de ventas de primas en las aseguradoras por un monto de aproximadamente seis mil millones de pesos en 2019.

En rueda de prensa realizada en las instalaciones de la AMIS, el director general, Recaredo Arias, señaló:

“Además de una expectativa baja de crecimiento del Producto Interno Bruto, sí es el impacto de la cancelación de seguros que estaban siendo comprados por el gobierno, el seguro de separación individualizado y el seguro de gastos médicos, esos dos, y el impacto está en alrededor de 0.8%. O sea, nosotros estaríamos creciendo si no fuera por eso, más o menos, un 4.2%, si no hubiera venido la cancelación de esos negocios”.

De acuerdo con el directivo, se espera que el sector asegurador crezca 3.8% en el 2019, ya que la AMIS considera un tipo de cambio de alrededor de 19.8 pesos por dólar, una inflación ubicada en el 3.85% y un crecimiento económico del 1.64%.

Arias minimizó la degradación que hizo la agencia calificadora Standard & Poor's de las perspectivas en las notas crediticias de siete aseguradoras, las cuales pasaron de “estable” a “negativa”.

Según el directivo, dicha baja fue atribuida a “un menor crecimiento, pero un buen crecimiento, y el sector asegurador está muy sólido, está muy robusto. Tenemos, como ya lo decíamos, el doble de capital para garantizar lo que se nos exige”.

“Así es de que no se estima, no se espera, y así lo ven las propias calificadoras, que en particular haya situaciones que puedan afectar a las compañías de seguros y, de hecho, hay compañías que puede ser que tengan incrementos en sus calificaciones en lo individual”, explicó Recaredo Arias.

El pasado 4 de marzo, Standard & Poor's señaló que las calificaciones de las aseguradoras, AIG México, Allianz México, AXA Seguros, GNP y Sampo México, están limitadas por las soberanas dado que sus operaciones están totalmente basadas en México y debido a que sus carteras de inversión tienen una porción significativa de deuda soberana.

“Por consiguiente, la perspectiva de estas entidades refleja la de México, lo que indica que sus calificaciones se moverán en línea con las del soberano”, señaló la firma.